

Preguntas hendidas y preguntas segmentadas

Ángela Di Tullio
Universidad Nacional del Comahue

En español son escasos los estudios dedicados a la variación en las oraciones interrogativas, a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas románicas ¹. En este trabajo precisamente analizo dos construcciones que se emplean para formular preguntas en el registro conversacional del español americano en general y del rioplatense en particular. Las primeras –cf. (1)– son oraciones hendidas (o *clefts*), que van introducidas por una palabra interrogativa. Este pronombre o adverbio es el foco natural de la oración, como es propio de las interrogativas abiertas o parciales; pero recibe el refuerzo adicional propio de este tipo de construcción, es decir, el verbo *cópula* y la conjunción *que*. Aunque tales oraciones, en principio, no son más que variantes enfáticas, con foco reforzado, de las correspondientes no hendidas, desarrollan, como veremos, significados específicos. También las segundas –cf. (2)– contienen una palabra interrogativa –*qué* o *cómo*–, segmentada del resto de la oración por una breve pausa. Esta segmentación es un claro indicio de que estos elementos no pertenecen al SFlex –no son pronombres o adverbios movidos al SComp, no reciben papel temático ni funcionan como adjuntos–. Se trata más bien de índices de un cierto tipo de interrogativas, las que indican contraexpectativa, es decir, sorpresa o contrariedad frente a una situación inesperada. Como carecen de la capacidad de condicionar una respuesta, las oraciones de (2) son interrogativas cerradas o totales y, como tales, se responden con *sí* o *no*:

- (1) a. ¿Qué dijo?
b. ¿Cómo se llamaba?
(2) a. ¿Qué, te lo dijo ayer?
b. ¿Cómo, viajaste en tren?

El alcance de esta presentación es, básicamente, descriptivo: en primer término, como en las interrogativas la incidencia de los factores pragmáticos sobre los formales – gramaticales y prosódicos– parece más densa que en otro tipo de oraciones, me ocuparé de reconocer la relación entre estos factores; en segundo lugar, me propongo hacer un análisis comparativo entre las interrogativas canónicas y las ilustradas en (1) y (2), que hasta el momento no han recibido atención ni por parte de la dialectología ni de la gramática. Para ello, en la sección uno, ubicaré las construcciones de (1) y (2) entre las interrogativas no canónicas. En la segunda parte, me referiré a las condiciones que requiere la formación de las hendidas interrogativas, que no se dan en el español peninsular pero sí en el de América, así como a las diferencias que las separan de las correspondientes no hendidas, tanto en la entonación como en su significado (3). En la tercera parte, compararé las oraciones de (2) con otro tipo de oraciones segmentadas por una pausa (*split questions*), en las que los constituyentes se dividen en una secuencia similar a la de pregunta y respuesta (4):

- (3) a. ¿Qué dijo? (cf. *¿Qué fue que dijo?*)
b. ¿Cómo se llamaba? (cf. *¿Cómo era que se llamaba?*)

¹ Así, en italiano, Garzonio (2004) trabaja sobre el dialecto florentino, mientras que Rigau y Prieto (2007) estudian la microvariación en varios tipos de interrogativas no canónicas del catalán. También Escandell Vidal (1999, 2000) se ha ocupado de estas oraciones, pero sin incorporar datos sobre el español americano.

- (4) a. ¿Qué te lo dijo, ayer?
 b. ¿Qué viajaste, en tren?

En las conclusiones presentaré algunas hipótesis relativas a la relación entre estos tipos de interrogativas no canónicas.

1. PREGUNTAS NO CANÓNICAS

Entre las oraciones interrogativas se suelen reconocer dos grupos: las canónicas y las no canónicas. En las primeras, el hablante pide una información al destinatario, confiando en su conocimiento y en su voluntad de proporcionarle la respuesta adecuada. Esa información –la incógnita– corresponde, en las interrogativas totales, a la polaridad de la oración y, en las parciales, al valor específico de la variable representada por el pronombre o adverbio interrogativo. Unas y otras tienen, por lo tanto, un foco, que va marcado, en las totales, por la entonación y en las parciales, además, por la palabra interrogativa que las encabeza. El foco establece, como se sabe, una partición de la oración: el constituyente focal se destaca de la presuposición que conlleva el segmento restante.

Las preguntas no canónicas parten de intenciones ilocutivas diferentes. Se suelen distinguir varios tipos, que se ejemplifican en (5). Las preguntas retóricas, como la de (5a), no piden información; consiguientemente, no prevén una respuesta: la llevan implícita. En cambio, las preguntas orientadas sí esperan una respuesta, pero predisponen al destinatario a favor de una de las opciones: así, en (5b) la afirmativa. A su vez, los enunciados ecoicos copian de manera más o menos aproximada un enunciado previo, o una parte de este, como se ilustra en el diálogo de (5c):

- (5) a. ¿Acaso fui yo el que te pidió que cometieras semejante despropósito?
 b. Lo has perdido, ¿no? (=¿Es verdad que lo has perdido?).
 c. A. –Ha renunciado el Ministro. B. –¿El Ministro ha renunciado?

Aunque B parece limitarse a reproducir el enunciado de A, se reconocen varias diferencias entre ambos. En primer término, el enunciado de A tiene un uso descriptivo: informa acerca de un cierto estado de cosas; el de B, por el contrario, un uso interpretativo: representa el enunciado anterior y lo interpreta. Aunque el uso interpretativo se asocia con determinadas condiciones pragmáticas, recibe también marcas formales que lo distinguen del descriptivo (Escandell Vidal, 2000). Así, en (5c) los enunciados no difieren en cuanto a los elementos léxicos, pero la distancia se marca en lo prosódico, por una línea tonal específica y, en lo gramatical, a través del orden de palabras. Nótese, por otra parte, que los rasgos entonacionales y gramaticales de la pregunta de (5c) difieren de los correspondientes a los de la pregunta canónica de (6a):

- (6) a. ¿Ha renunciado el Ministro? v
 b. ¿El Ministro ha renunciado? ^

En efecto, mientras que la línea tonal de las interrogativas canónicas totales como (6a) es descendente-ascendente –v–, la de las preguntas ecoicas se invierte en un contorno circunflejo –^– ascendente-descendente. A su vez, en la canónica se suele invertir el

orden básico de sujeto y verbo de las declarativas –(6a)–, mientras que en las no canónicas se mantiene (6b). En (7) se ilustran otros indicadores gramaticales del uso interpretativo, que presentan diversos tipos de anomalías:

- (7)
- a. A. –¿Te llamó Raja? –¿Si me llamó quién?
 - b. A. –Estudiar filosofía no es moco de pavo. B. –¿Y estudiar gramática es moco de pavo?
 - c. A. –Tomate el palo. B. –¿Tomate el palo, a mí?
 - d. A. –Mi novio es LO divertido. B. ¿Tu novio es LO divertido?
 - e. A. –Ojalá llueva. B. –¿Que ojalá llueva?

En la pregunta eco de (7a), que pide una aclaración, el pronombre interrogativo no se mueve a la posición inicial, sino que se mantiene *in situ*. En la de (7b) aparece el término de polaridad negativa *ser moco de pavo*, aunque no está legitimado por un activador de la negación. En las tres últimas se reconoce la presencia simultánea de los rasgos interrogativos y los de otras modalidades oracionales no enunciativas, solo posible en el uso interpretativo: el imperativo en (7c), la ponderación en (7d) –Kornfeld (2008)–, el operador modal *ojalá* en (7e). Además, en la oración reproducida se ajustan a veces los elementos deícticos (7a) o se oponen los léxicos (7b), pero a menudo se mantiene la integridad formal incluso cuando se producen discordancias (7c). Además, estas oraciones interrogativas pueden ir precedidas por una conjunción: *si*, como en (7a), cuando reproduce una pregunta, o *que*, como en (7e), cuando retoma otro tipo de oración (declarativa, imperativa u optativa).

Estos indicadores formales constituyen gramaticalizaciones del uso interpretativo, que señalan la presencia del enunciado descriptivo pero, al mismo tiempo, una distancia con respecto a este. Así, si bien la pregunta eco puede ser un mero pedido de aclaración al interlocutor, como en (7a), otras veces se distancia en una réplica que puede expresar diversas actitudes: sorpresa o desconcierto (3c), rechazo (7c) o ironía (7d).

Las interrogativas que aquí analizamos no son preguntas neutras: el hablante que las formula revela un conocimiento que pretende actualizar o una expectativa que quiere confirmar, o bien expresan la sorpresa e incluso el disgusto que le produce una situación imprevista. Las preguntas no canónicas son las que ofrecen mayor variación, como han mostrado los trabajos en las otras lenguas románicas y como se verá también a partir de los datos del español americano.

2. LAS INTERROGATIVAS HENDIDAS “GALICADAS”

En toda estructura focalizada, como las interrogativas parciales (8a) y las oraciones hendidas (8b), es posible distinguir un foco –el constituyente destacado– y una información presupuesta. Esta información, que se deja en un segundo plano, contiene una variable, que puede representarse por un indefinido (8c); tanto la interrogativa en la primera como la relativa en la segunda constituyen, entonces, proposiciones abiertas, a la que no puede asignarse un valor de verdad. En las interrogativas esta variable se mantiene como la incógnita, que formula un operador, o sea, la palabra interrogativa: la proposición se cierra o satura con una respuesta de la categoría semántica adecuada. La estructura de las hendidas es más compleja, ya que contienen los dos elementos: *aquí* – el foco – es la respuesta a la pregunta *¿Dónde nos vamos a reunir?* –la información presupuesta–:

- (8)
- a. ¿Dónde nos vamos a reunir?
 - b. Es aquí donde nos vamos a reunir.
 - c. Nos vamos a reunir *en algún lugar*.

En las interrogativas –cf.(8a)– el pronombre o adverbio interrogativo ocupa la posición de foco, e impide así que otro constituyente se mueva a esa posición. El foco repercute en la prosodia, puesto que recibe el pico acentual, a partir del cual la línea tonal desciende como en las declarativas, y, en la semántica, al especificar el rango o categoría semántica a la que debe ceñirse la respuesta.

El foco de las oraciones hendidas especifica el valor de la variable presente en la subordinada: en las oraciones que siguen, un momento (9b), una manera (9c) o la causa de un cierto evento (9d). Este foco es un elemento referencial que se pone de relieve mediante recursos sintácticos: el verbo *ser* y un subordinante, ya sea un relativo, ya la conjunción *que*. En los ejemplos de (9), tales subordinantes alternan:

- (9) a. Es AQUÍ_x {donde ~ que} nos vamos a reunir *en un lugar x*.
 b. Fue AYER_x {cuando ~ que} me avisaron *en un momento x*.
 c. Era ASÍ_y {como ~ que} lo preparaba *de una manera y*.
 d. Es POR ESO_z {por lo que ~ que} la llamó *por un motivo z*.

Sin embargo, las dos estrategias de hendimiento se diferencian tanto desde el punto de vista sintáctico como del informativo. Por una parte, la relativa libre encabezada por un pronombre o adverbio relativo puede ocupar diferentes posiciones en la oración (10) entre las variantes posicionales de estas copulativas predicativas, denominadas “pseudohendidas” (*pseudocleft*) o “perífrasis de relativo”. En cambio, la subordinada encabezada por la conjunción nunca puede ocupar la posición inicial ²:

- (10) a. Donde nos vamos a reunir es AQUÍ.
 b. *Que nos vamos a reunir es AQUÍ.

Por otra parte, entre el relativo y el foco se establece concordancia y compatibilidad semántica con respecto a los rasgos semánticos relativos al rango cuando el foco es un SDet, y solo la segunda en los otros casos –cf.(9). La conjunción *que* es el subordinante “por defecto”; exento tanto de rasgos morfológicos como de rasgos semánticos. De ahí que resulte la opción más económica:

- (11) a. *Fue él las que... ~ Fue él que...
 b. *Es aquí cuando.... ~ Es aquí que...

De todos modos, las dos construcciones no siempre alternan. Así, cuando el foco es un SDet., se prefieren las de relativo³, mientras que con adverbios o sintagmas preposicionales son más frecuentes las de *que*; probablemente porque el paralelismo

² En el paradigma de estas copulativas enfáticas, las variantes posicionales se suelen distinguir con diferentes denominaciones:

- | | | |
|------|-----------------------|-----------------------|
| i. | El que llamó fue Juan | Pseudohendida directa |
| ii. | Juan fue el que llamó | Pseudohendida inversa |
| iii. | Fue Juan el que llamó | Hendida |

Las de *que* galicado están mucho más restringidas: el foco se ubica normalmente detrás de la cópula, y solo con algunos adverbios y sintagmas preposicionales delante:

- i. Es aquí que nos vamos a reunir.
 ii. ??Aquí es que nos vamos a reunir.
 iii. Será por eso que la quiero tanto.
 iv. Por eso será que la quiero tanto.

³ Con un SDet, la opción favorita en las hendidas (i) –con foco contrastivo– es el relativo, que le permite diferenciarse de las construcciones predicativas (ii), que responden a una pregunta como *¿Qué pasó?*, *¿Qué ruido fue ese?*, en las que el foco se extiende a la oración en su conjunto,

- (i) –Acaba de llegar Juan. –No, fue mi primo el que llegó.
 (ii) –¿Por qué suena la alarma? –Fue mi primo que llegó.

preposicional que imponen las de relativo a menudo las torna engorrosas. Véanse, por ejemplo, las oraciones de (11) que Moreno Cabrera incluye en el paradigma de las “perífrasis de relativo”, 1999, p.4273:

- (12) a. Sin lo que salió fue sin paraguas (ex.179.k. Moreno Cabrera, 1999).
b. Tras lo que nieva es tras el bosque (ex.179n; íb.)
c. Encima de {lo que /donde} está es encima de la cocina (ex. 183c; íb.).

La elección de una u otra construcción está, por otra parte, sujeta a variación dialectal. Como se sabe, la construcción con conjunción ha sido censurada como calco del francés: de ahí la denominación de “*que* galicado” que le impuso Andrés Bello y que la tradición gramatical adoptó. Aunque se ha discutido el supuesto galicismo de la construcción con datos históricos (Bentivoglio:1999) y comparativos (Sedano:2008), se sigue manteniendo la sanción normativa (véase el DPD, p.543)⁴, que incluso se justifica con argumentos gramaticales –Martínez (1994) –, a pesar de que la construcción con *que* ha sido empleada por reconocidos escritores hispanoamericanos:

- (13) a. Fue allí que la imputada subrepticamente tomó de pasada la cuchilla y la ocultó. (Puig. *Boquitas pintadas*).
b. Fue entonces que me enamoré de ella (Cabrera Infante. *La Habana para un infante difunto*).
c. Fue así que me volví un lector insaciable (Scorza. *La tumba del relámpago*).
d. Será por eso que la quiero tanto (Borges. “Buenos Aires”).

En todo el mundo hispanohablante se emplean las perífrasis de relativo interrogativas, como las de (14), que contienen una relativa libre. A diferencia de las declarativas, sin embargo, en estas oraciones el orden de los constituyentes es fijo por las restricciones a las que está sujeto el operador interrogativo:

- (14) a. ¿Qué es lo que pasa?
b. ¿Quién es el que manda aquí?

En las verdaderas hendidas, o interrogativas “galicadas”⁵, las subordinadas siempre van introducidas por la conjunción *que* –cf. (15). Acerca de estas oraciones, señala el DPD: son “habituales en América y, en España, entre hablantes catalanes” y recomienda evitarlas usando “las interrogativas no perifrásticas”.

- (15) a. ¿Quién fue que lo dijo?
b. ¿Qué fue que dijo?
c. ¿Dónde es que nos vamos a reunir?
d. ¿Cuándo fue que lo viste?⁶

Entre estas oraciones algunas admiten la alternancia entre la conjunción y el relativo, como en (9), pero en contextos opuestos: con los pronombres interrogativos es posible la alternancia –cf. (16a) y (16b)–; mientras que con los adverbios interrogativos la subordinada siempre va introducida por la conjunción –cf. (16c) y (16d)–, tal vez por el rechazo a la repetición de la palabra *qu-*:

⁴ El supuesto galicismo de estas construcciones ha operado seguramente como un virus gramatical, que ha desviado en el español peninsular la evolución de estas construcciones.

⁵ Aunque es discutible la atribución de estas construcciones a influencia del francés, adopto esta denominación por comodidad.

⁶ Estas oraciones las interrogativas indirectas: *Aquí alguien miente, y que sirva este debate para dejar claro... quién es que miente* (CREA. Oral. Cámara de Senadores de México)

- (16) a. ¿Quién fue {el que ~ que} lo dijo? ⁷
 b. ¿Qué fue {lo que ~ que} dijo?
 c. ¿Dónde es {*donde ~ que} nos vamos a reunir?
 d. ¿Cuándo fue {*cuando ~ que} lo viste?

Las interrogativas galicadas –(15)– se caracterizan, entonces, por la estructura sintáctica de las hendidas, aunque el elemento en la posición de foco sigue siendo un operador interrogativo, y no un valor específico para la variable de la subordinada. Por eso, cabe pensar que estas oraciones son variantes enfáticas de las interrogativas no perifrásticas o incluso sus sinónimas, con *cópula* y *conjunción expletivas* a través de un proceso de gramaticalización, como ocurre en otras lenguas románicas. Sin embargo, entre ambos tipos de oraciones se reconocen interesantes diferencias, tanto en lo prosódico como en el significado. Veámoslas:

a) En las interrogativas parciales no perifrásticas y en las perífrasis de relativo –cf. (14)–, la palabra interrogativa es siempre focal y, por lo tanto, recibe el pico acentual de la oración. Su figura tonal es descendente, como en las declarativas (/ (12) 11 ↓/. Escandell Vidal. 1999, p.3939). En cambio, en las interrogativas galicadas el pico acentual recae solo sobre la *cópula*, y va seguido de un posterior descenso (/1231 ↓/; íb., 3945). Esta dislocación quiebra, pues, la línea tonal de la oración en un contorno circunflejo –[^]– ascendente-descendente:

- (17) a. ¿CUÁNDO viajaste?
 b. ¿CUÁNDO FUE que viajaste?
 c. ^{??}¿CUÁNDO fue que viajaste?
 (18) a. ¿CÓMO se llamaba?
 b. ¿CÓMO ERA que se llamaba?
 c. ^{??}¿CÓMO era que se llamaba?

Al recibir el verbo *ser* –un constituyente gramatical generalmente átono– el acento principal de la oración, se destacan sus propiedades flexivas y, en particular, el aspecto gramatical, asociado con el tiempo. Como se ha observado, en las oraciones hendidas el tiempo de la *cópula* no es independiente del tiempo de la subordinada, sino que lo copia: es, por lo tanto, un expletivo, carente de valor semántico, a menos que se elija la forma no marcada –cf. (9c)– o un tiempo modalizado, como el futuro de (13d). La *cópula* acentuada destaca el valor aspectual de la subordinada: así, el perfecto simple de (1a) explicita la interpretación del evento como delimitado, concluido, puntual, mientras que el imperfecto de (1b) refuerza su carácter no delimitado, imperfectivo, estativo.

b) El contorno circunflejo que reciben estas oraciones identifica los enunciados ecoicos o polifónicos, es decir, los que representan un enunciado previo y, en general, las palabras o el pensamiento de otro. Y, en efecto, las hendidas galicadas de (17b) y (18b) evocan un enunciado previo o, en todo caso, un conocimiento alguna vez compartido, pero que el hablante no tiene presente y desea actualizar, con la ayuda del destinatario o dirigida a sí mismo reclamando un esfuerzo de su memoria. Estas oraciones se insertan, pues, en un hilo discursivo –no necesariamente continuo– en el que ya se había hablado del viaje al que se hace referencia o en el que se había introducido el nombre de la persona aludida. Este carácter polifónico de las preguntas hendidas se explicita en algunos comportamientos. Es posible que se sucedan una pregunta no perifrástica y una

⁷ En el español americano se rechaza la repetición del relativo, por lo que no se incluye *quien* entre las opciones, a diferencia de lo que ocurre en el español peninsular: *El FDA no quiso revelar quién fue quien presentó la queja comercial* (CREA. España).

hendida galicada, como en *¿Cómo se llama?..¿Cómo es que se llama ese yuyo?* (Google Argentina). , pero el orden inverso resultaría anómalo: en la primera pregunta el hablante confía en obtener la respuesta; en la segunda, requiere la ayuda de la memoria del destinatario o de la suya propia. Asimismo, mientras que las preguntas no hendidas – (17a) y (18a) – permiten la cancelación de la información presupuesta (19a); el resultado de la negación de la presuposición en las hendidas se entiende prácticamente como una contradicción (19b):⁸

- (19) a. A. –¿CUÁNDO viajaste? B. –No, yo no viajé.
 b. A. –¿CUÁNDO FUE que viajaste? B. ?? –No, yo no viajé.

El carácter polifónico de las hendidas galicadas las asimila a las interrogativas no canónicas y, en particular, a los enunciados ecoicos. Sin embargo, se diferencian de las preguntas eco por no solicitar la aclaración o la confirmación del enunciado precedente, como en (7a), sino que se caracterizan por evocar algún aspecto del contenido.

3. LAS INTERROGATIVAS ANTIEXPECTATIVAS

El segundo tipo de oraciones interrogativas -(2)- se caracteriza por la ruptura tonal que separa los dos segmentos que la forman: el pronombre interrogativo *qué* o el adverbio *cómo* y una interrogativa total (o pregunta *sí/no*), que no lleva marcas especiales, salvo la entonación. La palabra interrogativa inicial, en la posición periférica que ocupa, no mantiene ninguna relación con la oración que sigue a la pausa: no está seleccionada semánticamente por el predicado, ni desempeña ninguna función sintáctica, ni siquiera de adjunto. Sin embargo, este elemento, que queda “colgado” en la posición inicial, tiene una función expresiva y una función textual: expresa la reacción de sorpresa –y a veces también de contrariedad- del hablante frente a una situación imprevista, que se opone a sus creencias o expectativas. Por eso emplearé la denominación “antiexpectativa” propuesta por Rigau y Prieto (2007) para unas construcciones de significado similar del catalán. Así, si bien tanto la pregunta neutra (20.a) como la segmentada (20b) se responden con *sí* o *no*, la segunda demanda alguna explicación. La neutra puede ser iniciadora de discurso; la segmentada, en cambio, supone cierta expectativa, seguramente basada en un discurso previo, que queda desmentida:

- (20) a. ¿Vas a viajar en tren a Mar del Plata?
 b. ¿{Qué ~ Cómo}, vas a viajar en tren a Mar del Plata?

El pronombre *qué* y el adverbio *cómo* han perdido su significado específico, gramaticalizados como operadores discursivos, situados en una proyección funcional de la periferia izquierda de la oración: en concreto, el SFu (Sintagma de Fuerza. Rizzi. 1997). Como tales, no forman parte de la estructura de la oración interrogativa ni de su contenido proposicional, y, por eso, no imponen restricciones sobre la polaridad (21a) ni sobre otras proyecciones funcionales de la oración, como el STópico en (21b). Tampoco alteran la condición de pregunta total de la oración que les sigue, que se responde con *sí* o *no*. Por el contrario, resultan incompatibles con otros elementos ya focalizados, sean las palabras interrogativas –en (22a y b)– o el SFoco –en (22c)–:

- (21) a. ¿Qué, no vas a viajar en tren a Mar del Plata?
 b. ¿Qué, a Pablo lo vas a acompañar a Retiro?

⁸ Agradezco a Pablo Zdrojewski varias observaciones de esta sección (c.p.).

- (22) a. *¿Qué, cuándo va a viajar en tren?
 b. *¿Cómo, a dónde vas a acompañar a Pablo?
 c. *¿Qué, a PABLO (lo) vas a acompañar a Retiro?

La incompatibilidad entre estos operadores y las estructuras focalizadas de (22) se explica por la imposibilidad de coexistencia de dos focalizadores en el mismo dominio. En efecto, *qué* o *cómo* poseen alcance sobre la oración que les sigue; así, es posible que en (21a) recaiga sobre uno de estos constituyentes: *en tren, a Mar del Plata, viajar*, o incluso sobre el predicado en su conjunto. El alcance de los operadores, en cambio, no puede contener otro foco, como los interrogativos o el SFoco de (23).

Nótese que, sin embargo, resultan perfectamente gramaticales las oraciones en que ambos componentes forman enunciados independientes –cf. (23)–, o bien en los que carecen de ruptura tonal, como las preguntas eco– cf.(24):

- (23) a. ¿{Qué ~ Cómo}....? ¿A dónde vas a acompañar a Pablo?
 b. ¿{Qué ~ Cómo}....? ¿Cuándo va a viajar en tren?
 (24) a. ¿Cómo que a dónde vas a acompañar a Pablo?
 b. ¿Cómo que va a viajar en tren?

Las oraciones de (23) y (24) constituyen réplicas a un enunciado previo, cuyas palabras se reproducen. Ambos grupos son compatibles tanto con oraciones totales como con oraciones parciales. Sus respectivos esquemas entonacionales (dos esquemas independientes y uno solo sin ruptura, respectivamente) se diferencian del de las interrogativas segmentadas de (21), que consiste en la inversión del circunflejo –v–, con descenso inicial y con posterior ascenso.

Otro tipo de preguntas segmentadas son las escindidas de (25) (Contreras y Roca, 2007) en las que el *qué* no alterna con otra palabra interrogativa. En ellas, la palabra interrogativa *qué* forma parte de la oración completa, en este caso inicial, y el fragmento oracional que sigue a la pausa especifica el valor de la incógnita asociada a *qué*. Este *qué*, también un elemento gramaticalizado que carece de rasgos de concordancia y de caso así como de toda especificación semántica, se limita a anticipar el fragmento final mediante una referencia catafórica. Véanse en (26) las múltiples combinaciones que admite: objeto directo (25a), sujeto (25b), complemento locativo (25c), adjunto de medio (25d), de tiempo (25e) o de fin (25f), entre otras posibilidades, que solo parecen restringidas por su pesantez:

- (25) a. ¿Qué vas a comer, empanadas?
 b. ¿Qué llegó, Juan?
 c. ¿Qué lo dejaste, sobre la cama?
 d. ¿Qué vas a viajar, en tren?
 e. ¿Qué viene, mañana?
 f. ¿Qué lo hiciste, para molestarme?

El único caso ambiguo desde el punto de vista estructural es el de (25a), en el que el elemento focalizado es un sintagma nominal de cosa, ya que admite tanto una lectura monooracional -con un único esquema entonacional (descendente- ascendente)- o una lectura bioracional, con dos esquemas entonacionales independientes (Arregi.2008). En los otros casos la oración encabezada por *qué* no puede formar una oración independiente: en ellos el *qué* inicial no cumple una función sintáctica, sino que se reduce a establecer una conexión con el fragmento final. Se trata de un operador

invariable –tanto desde el punto de vista gramatical como semántico, puesto que no especifica la categoría a la que pertenece el foco–, que anticipa el complemento o adjunto, que se explicita tras la pausa.

CONCLUSIONES

Los dos tipos de oraciones segmentadas –la antiexpectativa y la escindida– son preguntas cerradas que se contestan con *sí* o *no*. Ninguna de las dos puede ser indirecta. A pesar de sus aparentes similitudes, difieren en numerosos aspectos, tanto gramaticales como pragmáticos:

a) Las dos contienen un segmento infraoracional: en las antiexpectativas, un operador modal inicial; en las escindidas, un constituyente léxico final, el foco.

b) Las dos comienzan con una palabra interrogativa; en las antiexpectativas, dirigida a una variable introducida en un discurso previo; en las escindidas, que apunta catafóricamente al constituyente final.

c) En ambos casos *qué* es un operador interrogativo focal: en las antiexpectativas, en alternancia con *cómo*; en las escindidas, sin alternancia.

d) En las antiexpectativas la pregunta que sigue a la ruptura tonal es una oración completa, que puede constituir un enunciado independiente. En cambio, en la oración escindida los dos segmentos se requieren mutuamente: son solidarios.

e) La antiexpectativa parte de la expresión de la sorpresa a la pregunta relativa a la situación que la provoca. La escindida busca confirmar la identidad entre el operador y el foco: la incógnita que plantea la pregunta se resuelve en el fragmento final.

f) En las antiexpectativas, el esquema tonal es descendente-ascendente, mientras que en las escindidas la figura sigue el trayecto inverso.

g) La única restricción a la que están sometidas las antiexpectativas tiene que ver con la incompatibilidad de *qué* o *cómo* con otros focos (palabras interrogativas o SFocos). En las escindidas los dos constituyentes requieren contigüidad y peso exiguo.

A diferencia de estas interrogativas cerradas, las hendidas son interrogativas abiertas, en las que se produce un desplazamiento acentual y el consiguiente cambio en la ubicación del foco. La consecuencia de esta dislocación acentual es que se pone de relieve un constituyente funcional –la información aspectual, presente en la interrogativa no hendida, pero también otra ausente en esta: la evocación de un discurso previo.

Surge así entre estas oraciones y las correspondientes declarativas una curiosa asimetría. En las declarativas se focaliza un constituyente referencial, un SD, un adverbio identificador o un SP, que contenga un SD. Todos estos elementos tienen la capacidad de actuar como focos contrastivos, en cuanto que se oponen a los otros miembros de un cierto paradigma. Las palabras interrogativas –lo mismo que los cuantificadores, los indefinidos o los relativos– nunca pueden ser foco contrastivo, puesto que no puede identificar un elemento entre los otros miembros de un conjunto. Sin embargo, a diferencia de las otras categorías, pueden ser puestos de relieve sintácticamente en construcciones hipercharacterizadas, como mero refuerzo, o bien reinterpretado, en las condiciones señaladas, como indicador de enunciado ecoico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia, Real...Española (2005) *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- Arregi, Karlos (2008) "Ellipsis in Split Questions". Ms inédito
- Bentivoglio, Paola, Luciana de Stefano y Mercedes Sedano. 1999. El uso del *que galicado* en el español actual. En E. M. Rojas Mayer (ed.), 104-11.
- Contreras, Joan Miquel y Francesc Roca Urgel (2007). "Un tipus especial d'oracions interrogatives: les interrogatives escindides". *Caplletra*
- Escandell Vidal, Victoria (1999) Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (Dir.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol.3. pp.3929-3992.
- Escandell Vidal, Victoria (2000) "Sintaxis y 'uso interpretativo' en K.Korta y F. García Murga (comp.s). *Palabras. Víctor Sánchez de Zavala in memoriam*. Bilbao. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco. pp.219-259.
- Fernández Ramírez, Salvador (1951) *Gramática española*. Madrid: Revista de Occidente.-
- Garzonio, Jacopo (2004) "Interrogative Types and Left Periphery: some data from the *Fiorentino* Dialect" en *Rivista italiana di Dialettologia*. 28.pp.219-235.
- Kornfeld, Laura M. (2008) "Juan es LO inteligente" y otras construcciones ponderativas en el español de Argentina". *Alfal*
- Martínez, José Antonio (1994) "Construcciones 'ecuacionales': un dilema en gramática normativa" en *Cuestiones marginadas de gramática española*. Madrid: Istmo.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1999) "Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas" en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (Dir.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol.3. pp. 4254-4302.
- Rigau, Gemma y Pilar Prieto (2005) "A typological approach to Catalan interrogative sentences headed by *que*" UAB. <http://seneca.uab.es/ggt/reports.htm>.
- Rizzi, Luigi (1997) "The fine structure of the Left Periphery" en L. Haegeman (ed). *Elements of Grammar. Handbook in Generative Grammar*. Dordrecht: Kluwer. pp. 281-337
- Sedano, Mercedes (2008) "En torno al *que galicado*" en *Español actual*. Madrid: Arco/Libros (en prensa).